

1/2019

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL “BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS” EL DIA 26 DE MARZO DE 2019.**

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza Ernesto Erkoreka 1,1ª planta, siendo las 8:30 horas, se reúnen las personas designadas miembros integrantes del Consejo de Administración de la E.P.E.L “Bilbao Zerbitzuak-Servicios”, con el siguiente

**GAI-ZERRENDA**

**BAT.** Administrazio Kontseiluak 2018ko azaroaren 20an egindako bileraren akta onartzea.

**BI.** Jakitun geratzea alkate presidentearen 2018ko abenduaren 28ko ebazpenaz, zeinaren bidez Bilbao Zerbitzuak tokiko enpresa-entitate publikoko administrazio-kontseiluko kide izendatu baitzen M<sup>a</sup> Soledad Arroyo Serrano andrea, Gurutze Maleta Gómez andrearen orde.

**HIRU.** Urteko kontuak onartzea, egoki bada: 2018ko abenduaren 31n bukatutako ekitaldiko egoeraren balantzea, galeren eta irabazien kontuak eta memoria.

**LAU.** Bilbao Zerbitzuak tokiko enpresa-entitate publikoaren kudeaketaren MOMORIAREN kontu ematea: 2018an emandako zerbitzuak.

**BOST.** Kontu emanez Bilboko Udalaren hilerrian ehorzketa-unitateak erabiltzeko 2018an emandako Jabari publikoko kontzesioen eboluzioaz.

**SEI.** Beste Batzuk.

**ZAZPI.** Eskariak eta galderak.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Aprobación del acta de la sesión del Consejo del 20 de noviembre de 2018.

**SEGUNDO.** Toma de conocimiento de la Resolución de Alcaldía Presidencia de fecha 28 de diciembre de 2018, por la que se designa Vocal del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local Bilbao Zerbitzuak-Servicios a Dña. M<sup>a</sup> Soledad Arroyo Serrano, en sustitución de Dña. Gurutze Maleta Gómez.

**TERCERO.** Propuesta de aprobación las cuentas anuales que comprenden: Balance y situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello, al ejercicio en el concluido el 31 de diciembre de 2018.

**CUARTO.** Dando cuenta de la MEMORIA de gestión de la Entidad Pública Empresarial Local Bilbao Zerbitzuak-Servicios correspondiente al año 2018.

**QUINTO.** Dando cuenta de la evolución de los otorgamientos de las concesiones demaniales para uso de unidades de enterramiento en el Cementerio de Bilbao en el año 2018.

**SEXTO.** Asuntos varios.

**SEPTIMO.** Ruegos y preguntas.

**Asistencia:**

**Presidenta Efectiva:** Doña Yolanda Díez Saiz, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Juan María Aburto Rique.

Personas Consejeras:

D. Xabier Otxandiano Martinez. (*Se incorpora en el punto Tercero del Orden del Día*)

D. Bruno Zubizarreta Unanue.

D<sup>a</sup> Inés Ibáñez de Maeztu Izaguirre.

D. Oscar Fernández Monroy.

D. Aurelio González Somavilla.

D. Francisco Javier Elkorobarrutia Francia.

D<sup>a</sup> Concepción Tobajas Arevalo.

D<sup>a</sup> Maria Soledad Arroyo Serrano.

Excusa:

D. Asier Abaunza Robles.

Director General: D. Jose Antonio Fernández Celada.

Secretaria: Dña. Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión, se pasa a tratar los puntos integrantes del orden del día, según se ha remitido con la convocatoria, resultando el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

**Primero.**- *Aprobación del acta de la sesión del Consejo del 20 de noviembre de 2018.*

El Acta es aprobada por unanimidad.

**Segundo.**- *Toma de conocimiento de la Resolución de Alcaldía Presidencia de fecha 28 de diciembre de 2018, por la que se designa Vocal del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local Bilbao Zerbitzuak-Servicios a Dña. M<sup>a</sup> Soledad Arroyo Serrano, en sustitución de Dña. Gurutze Maleta Gómez.*

Yolanda Díez Saiz da la bienvenida a M<sup>a</sup> Soledad Arroyo Serrano, a la vez que agradece el trabajo y dedicación desempeñado por la Consejera saliente, Gurutze Maleta Gómez.

**Tercero.**- *Propuesta de aprobación las cuentas anuales que comprenden: Balance y situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello, al ejercicio en el concluido el 31 de diciembre de 2018.*

Yolanda Díez Saiz manifiesta que, en atención a lo dispuesto por el Art. 33 de los Estatutos de la Entidad, se somete a la consideración del Consejo de Administración la aprobación y elevación al Pleno del Ayuntamiento las Cuentas Anuales correspondientes al año cerrado 2018. Para su formulación y rendición, se ha remitido a todas las personas miembros del Consejo de Administración: *balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, así como Memoria Económica.*

Cede la palabra a José Antonio Fernández Celada, quien realiza una detallada exposición de los aspectos más relevantes referidos a los contenidos de los documentos que conforman las cuentas anuales 2018.

Toma la palabra Oscar Fernández Monroy para ratificarse en lo que ha venido manifestado en Consejos anteriores, más concretamente en el Consejo celebrado el 20 de noviembre de 2018, en torno a la necesidad de analizar en profundidad la adecuación en la forma de gestión de servicios municipales encomendados a la Entidad, habida cuenta del déficit que sistemáticamente se viene arrastrando de ejercicios anteriores.

José Antonio Fernández Celada manifiesta que en el Consejo del 20 de noviembre de 2018, efectivamente, ya se motivó y explicó el origen de ese déficit, no obstante comparte la pertinencia de ir analizando el funcionamiento de la E.P.E.L. e ir implementando medidas futuras que hagan su gestión eficaz y eficiente.

Yolanda Díez Saiz, por su parte, expresa que en todo caso, todo proceso de reflexión debe de dirigirse a mejorar y optimizar, si cabe, la prestación de los servicios municipales que la Entidad ofrece a la ciudadanía.

Sometida a votación el Consejo de Administración, con el siguiente resultado de votación: 6 votos afirmativos; 3 abstenciones (E.H. Bildu; PP y Udalberri), aprueba el siguiente Acuerdo:

*“Aprobar las cuentas anuales que comprenden: Balance y situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello, al ejercicio en el concluido el 31 de diciembre de 2018.”*

**Cuarto.**- *Dando cuenta de la MEMORIA de gestión de la Entidad Pública Empresarial Local Bilbao Zerbitzuak-Servicios correspondiente al año 2018.*

Yolanda Díez Saiz manifiesta que junto con la convocatoria del presente Consejo se ha distribuido a todos sus miembros documento que bajo el epígrafe “Memoria de Gestión 2018” recoge las actuaciones más destacables y de gestión

acometidas por la Entidad en el año 2018. Respecto al formato, aclara que éste responde a las indicaciones dadas por el Área Municipal del Ayuntamiento encargada de la publicación de las memorias anuales del Ayuntamiento y del resto de organismos, entidades y sociedades municipales.

Oscar Fernández Monroy expresa que, a su juicio y viendo la evolución del servicio en comparación con el años anteriores, se ve mejoría, lo que le merece una valoración positiva, si bien entiende que quedan márgenes importantes de mejora.

José Antonio Fernández Celada indica que el documento Memoria 2018 es un documento de síntesis de todo lo actuado, y en relación a lo expresado por Oscar Fernández Monroy cita algunas actuaciones de mejora sobre cuya definición y puesta en marcha se está trabajando, así cita, *horario de funcionamiento del servicio, mejores condiciones de accesibilidad personas mayores, administración electrónica, entre otras.*

En respuesta a la pregunta formulada por Oscar Fernández Monroy, José Antonio Fernández Celada manifiesta que cuatro personas con categoría de “Oficial de Mantenimiento” se encargan del cuidado y limpieza de los viales y perímetro ajardinado de las zonas comunes del Cementerio. El mantenimiento de servicios específicos, como puede ser el mantenimiento del horno crematorio, estos son realizados por empresas especializadas del sector.

Yolanda Díez Saiz manifiesta la importancia del mantenimiento en general del Cementerio para evitar su deterioro. En este proceso de recuperación merecen especial mención las personas que este año, y al amparo del Plan Joven de Empleo, están trabajando en este proceso.

**Quinto.-** *Dando cuenta de la evolución de los otorgamientos de las concesiones demaniales para uso de unidades de enterramiento en el Cementerio de Bilbao en el año 2018.*

D. José Antonio Fernández Celada reparte documento cuyo contenido refiere a este punto.

Yolanda Díez Saiz destaca la importancia de la decisión adoptada por este Consejo de Administración, que ha permitido que las personas interesadas en acceder a una concesión puedan realizar el pago en plazos. Este acuerdo es doblemente positivo, desde el punto de vista de la ciudadanía, en el sentido de facilitar o satisfacer los intereses de las personas interesadas y que no sea el precio una dificultad y desde el punto de vista de gestión del servicio de la Entidad.

Seguidamente intervienen Inés Ibáñez de Maeztu Aguirre y Oscar Fernández Monroy para preguntar sobre distintos aspectos relacionados con este tema: procesos de exhumación, evolución de las concesiones..., las cuales son respondidas por José Antonio Fernández Celada.

**Sexto.- Asuntos varios.**

1. Legado a favor de la E.P.E.L.

Yolanda Díez Saiz da cuenta del legado realizado por Dña. M. J. A. M., por importe de 5.000 euros, a favor de la Entidad. En este momento se están concluyendo los trámites legales pertinentes para la recepción por la Entidad de la citada cantidad.

2. Instalación de cajero automático en el Mercado Municipal de la Ribera.

Yolanda Díez Saiz da cuenta del contenido del contrato de cesión de espacio para la instalación de un cajero automático por parte de la Entidad financiera Banco Santander S.A en el Mercado municipal de la Ribera.

José Antonio Fernández Celada manifiesta que éste se formalizó el 7 de marzo de 2019 y que se trata de un servicio que permite realizar ingresos y retirar dinero. Añade que ninguna otra Entidad Financiera ha manifestado interés en prestar este servicio en el Mercado Municipal de la Ribera.

**Séptimo.- Ruegos y preguntas.**

Interviene Bruno Zubizarreta para comunicar la preocupación que le han transmitido varios comerciantes del Mercado de la Ribera en relación a algunos robos y hurtos que se han producido en el citado Mercado. Así, pregunta por la propuesta planteada por los comerciantes de cerrar con una cristalera la zona de los gastrobares al objeto de que impida el acceso de personas a la zona de los puestos cuanto estos están cerrados.

Yolanda Díez Saiz responde indicando que el tema de la seguridad del Mercado de la Ribera ha sido tratado en varios Consejos de Administración, si bien quiere matizar que los problemas que han podido surgir son puntuales y se ha actuado con total celeridad, adoptándose las medidas pertinentes para evitar su repetición. En respuesta a la petición concreta de cierre de la zona de gastrobares, manifiesta que, sin perjuicio de una actuación más concreta, se está trabajando intensamente sobre diferentes medidas a adoptar que impidan el acceso de las personas a esa zona. El cierre propuesto, además de no ser consecuente con la filosofía de mercado abierto, se estima no resuelve el problema que se plantea.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 09:55 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaría y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTA  
Yolanda Díez Saiz

SECRETARIA  
Marina Lizarralde Palacios